



R

banp



Reyna Josefina Barahona

K.

- - - ACTA DE SESIÓN NÚMERO DIEZ (10) DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Once Horas del día 6 de Noviembre de 2021, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: - - - - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. - - - - -
- 2.- ASUNTO REFERENTE A LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 9 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2021. - - - - -
- 3.- ASUNTO RELATIVO A TOMA DE PROTESTA DEL C. DIEGO ADOLFO VALENZUELA BUITIMEA, COMO REGIDOR ETNICO PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. - - - - -
- 4.- ASUNTO REFERENTE A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RELATIVO A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO ACUERDO QUE APRUEBA LAS TRANSFERENCIAS COMPENSADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, REALIZADAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. - - - - -
- 5.- ASUNTO RELATIVO A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RELATIVO A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. - - - - -
- 6.- ASUNTO REFERENTE A SOLICITUD DEL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA OTORGAR EL 100% DE DESCUENTO EN RECARGOS POR ADEUDOS VENCIDOS DE IMPUESTO PREDIAL Y HASTA 70% EN LAS MULTAS DE TRÁNSITO ANTERIORES AL EJERCICIO 2021 CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DEL MUNICIPIO EN EL EJERCICIO 2021. - - - - -
- 7.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE LA COMISION ESPECIAL PARA LA INSTRUMENTACION DEL PROCESO PARA LA SELECCION DE COMISARIOS (AS) Y DELEGADOS (AS) MUNICIPALES, REFERENTE A EXTENSIÓN DEL TÉRMINO PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS INTERESADOS A OCUPAR DICHS CARGOS. - - - - -
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5 de 5

- - - Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y dar inicio formal a la presente Sesión Extraordinaria; en cumplimiento al Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta Municipal DRA KARLA CORDÓVA GONZÁLEZ otorgó el uso de la palabra al C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Once Horas con Trece Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. - - - - -

- - - Estuvieron presentes en la sesión la **PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. KARLA CORDOVA GONZÁLEZ, SINDICO MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO BURROLA CORDOVA. ASÍ COMO LOS REGIDORES: REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ, ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO, RENE**

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SOMOS GUAYMAS

2021 - 2024

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

GONZALO SIERRA MUNGUÍA, MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO, MARTIN RIGOBERTO RÍOS QUINTERO, ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA, GERÓNIMO ESTRELLA MALDONADO, PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ, GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ, MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO, OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO, BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL, MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ, JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA, MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS, OSCAR BARRAGÁN VALDEZ, JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS, y el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ,** - - -

- - - En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto relativo a lectura y aprobación del Acta de Sesión número 9 de carácter Extraordinaria de fecha 3 de noviembre del 2021. - - -

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: *"En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 41 y 81, fracción VII, del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, se solicita a este cuerpo colegiado la dispensa de la lectura del Acta de Sesión número 9 de carácter Extraordinaria de fecha 3 de noviembre del 2021."* - - -

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Acta de Sesión número 9 de carácter Extraordinaria de fecha 3 de noviembre de 2021; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 21 votos a favor de los presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión número 9 de carácter Extraordinaria de fecha 3 de noviembre de 2021. - - -

- - - Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el Acta de Sesión número 9 de carácter Extraordinaria de fecha 3 de noviembre de 2021, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 21 votos de los presentes el Acta de Sesión número 9 de carácter Extraordinaria de fecha 3 de noviembre de 2021; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. - - -

- - - En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, asunto relativo a Toma de Protesta del C. Diego Adolfo Valenzuela Buitimea, como Regidor Étnico propietario del Ayuntamiento de Guaymas, administración 2021-2024. - - -

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, sometió a consideración del Cuerpo Colegiado retirar el presente punto del orden del día; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

- - - **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 21 votos de los presentes, retirar el presente punto del orden del día. - - -

- - - En Cumplimiento **Del Punto Cuatro Del Orden Del Día**, asunto referente a Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a someter a la consideración del Ayuntamiento acuerdo que aprueba las transferencias compensadas al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, realizadas al 30 de septiembre del 2021. - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO comentó: *"Como Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, comento que ya revisamos el último trimestre, del estado financiero, abarco el mes de julio, agosto y septiembre, se vieron algunas, inquietudes, dudas, de los compañeros de la comisión, se disiparon todos por el Tesorero que se encuentra aquí, ya él nos lo resolvió, nos disipó esas dudas y se llevó a cabo, por lo tanto compañeros considero que lo paso a su consideración para que lo voten, todo se llevó a cabo como es debido."* - - -

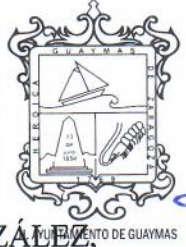
[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks at the bottom left]

[Handwritten signatures and marks at the bottom center]

[Handwritten signatures and marks at the bottom right]



Acto seguido la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CORDOVA GONZALEZ, sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; llegándose al siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO 4.- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 21 votos de los presentes, la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a someter a la consideración del Ayuntamiento acuerdo que aprueba las transferencias compensadas al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, realizadas al 30 de septiembre del 2021; mismo que se inserta íntegramente en la presente acta.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS SONORA:

Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento interior del Ayuntamiento, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno para su discusión y, en su caso aprobación, el Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal del año 2021 realizadas al 30 de Septiembre del 2021, mismo que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Que es facultad de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO.- Que es atribución del Ayuntamiento autorizar la creación, ampliación, transferencia y supresión de las partidas del Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley y publicarlos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo que establece el artículo 61 fracción IV inciso J) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

CUARTO.- Que el Proyecto de Acuerdo que aprueba las Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del Ejercicio Fiscal del año 2021, que nos fue presentado por el Tesorero Municipal, fue debidamente analizado por esta Comisión en sesión celebrada para el efecto el día 28 de Octubre de 2021.

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021

Página 1



SOMOS GUAYMAS

2021 - 2024

B



Acorde con esto, motivamos el Dictamen del Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal del año 2021, con la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Las transferencias Compensadas realizadas al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, tuvieron como propósito fundamental apoyar el cumplimiento de los programas y metas previstas en dicho presupuesto, implementándose una serie de mecanismos que implican ir ajustando el ejercicio presupuestal a las necesidades del gasto y los diferentes programas.

Con base en lo anteriormente expuesto en forma sucinta y previo análisis en el seno de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se emite el siguiente:

DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 61 fracción IV inciso J) y 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 y 106 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, los suscritos Regidores Integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

ACUERDO QUE APRUEBA LAS TRANSFERENCIAS COMPENSADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021

Artículo 1º. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Guaymas Sonora, que rige el Ejercicio Fiscal de 2021, tiene como base el monto establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos aprobada, por lo que se procede a modificar los montos asignados a las Dependencias, Programas y Capítulos que integran el Presupuesto de Egresos.

Artículo 2º. Para el ejercicio y control de las Transferencias Compensadas presupuestales del Ejercicio Fiscal 2021 por Dependencia, Programa y Capítulo se presentan de la siguiente manera:

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA TRANSFERENCIAS COMPENSADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL AL III TRIMESTRE 2021

Table with columns: Claves (Dep., Programa, Capítulo), Descripción, Presupuesto Modificado al 12 Sept 2021, Modificaciones (Ampliación, Reducción), Presupuesto Nuevo Modificado al 3er. Trim 2021. Rows include categories like AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, etc.

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Rosa', 'Luis', and 'Placas'.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

020 04		SEGUIMIENTO DE ASUNTOS JURIDICOS MUNICIPALES	2,447,174	11,602	11,662	2,447,174
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,136,568	0	0	2,136,568
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	91,997	5,839	0	97,836
	3000	SERVICIOS GENERALES	187,774	0	11,662	176,112
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,895	5,823	0	36,658
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
038 01		PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMD	4,229,167	27,277	0	4,250,445
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,524,663	27,277	0	2,551,940
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	281,542	0	0	281,542
	3000	SERVICIOS GENERALES	1,409,366	0	0	1,409,366
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,597	0	0	7,597
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
038 03		TRANSPARENCIA	770,795	5,931	768	775,898
	1000	SERVICIOS PERSONALES	564,339	5,163	0	569,503
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,541	768	0	23,309
	3000	SERVICIOS GENERALES	152,415	0	768	151,647
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,439	0	0	31,439
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
04		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	80,674,252	114,902	529,732	80,259,423
	001 04	ASUNTOS DE GOBIERNO	1,488,723	0	0	1,488,723
		1000 SERVICIOS PERSONALES	1,278,759	0	0	1,278,759
		2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	119,675	0	0	119,675
		3000 SERVICIOS GENERALES	81,576	0	0	81,576
		4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,714	0	0	8,714
		9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
	001 05	CONDUCCIÓN DE GOBIERNO	17,191,385	9,620	8,216	17,192,788
		1000 SERVICIOS PERSONALES	5,155,583	0	0	5,155,583
		2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	521,139	9,620	0	530,759
		3000 SERVICIOS GENERALES	830,630	0	8,216	822,414
		4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,660,204	0	0	10,660,204
		5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,828	0	0	23,828
		9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021 Página 4



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

008 08		BOMBEROS VOLUNTARIOS	10,759,941	0	0	10,759,941
	1000	SERVICIOS PERSONALES	8,635,083	0	0	8,635,083
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,017,704	0	0	1,017,704
	3000	SERVICIOS GENERALES	359,527	0	0	359,527
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	739,630	0	0	739,630
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,997	0	0	7,997
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
008 09		PROTECCION CIVIL	1,084,879	0	0	1,084,879
	1000	SERVICIOS PERSONALES	891,521	0	0	891,521
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	61,191	0	0	61,191
	3000	SERVICIOS GENERALES	132,166	0	0	132,166
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
009 07		JUZGADO LOCAL	648,875	1,933	0	650,808
	1000	SERVICIOS PERSONALES	537,481	0	0	537,481
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,601	0	0	10,601
	3000	SERVICIOS GENERALES	93,392	1,933	0	95,325
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,400	0	0	7,400
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
009 10		COMERCIO AMBULANTE	1,415,069	0	0	1,415,069
	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,369,425	0	0	1,369,425
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,543	0	0	15,543
	3000	SERVICIOS GENERALES	26,101	0	0	26,101
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,000	0	0	4,000
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
009 12		JUZGADO CALIFICADOR	2,137,605	693	693	2,137,605
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,063,605	0	0	2,063,605
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,820	693	0	19,513
	3000	SERVICIOS GENERALES	42,980	0	693	42,287
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,200	0	0	12,200
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021 Página 5



SOMOS GUAYMAS

2021 - 2024

IR



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

009 13	PROFECO				
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,063,976	0	0	1,063,976
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	899,456	0	0	899,456
3000	SERVICIOS GENERALES	49,308	0	0	49,308
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	111,480	0	0	111,480
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	3,332	0	0	3,332
009 14	RELACIONES EXTERIORES	0	0	0	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,823,474	0	0	3,823,474
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,301,517	0	0	2,301,517
3000	SERVICIOS GENERALES	39,789	0	0	39,789
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,482,168	0	0	1,482,168
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
026 05	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS MU	0	0	0	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	23,116,034	72,461	360,622	20,827,873
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,842,187	0	360,622	15,481,564
3000	SERVICIOS GENERALES	821,363	62,250	0	883,614
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,452,484	10,211	0	4,462,695
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
027 05	ASUNTOS INDIGENAS	0	0	0	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	658,322	0	4,351	653,971
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	537,993	0	4,351	533,632
3000	SERVICIOS GENERALES	29,334	0	0	29,334
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	91,005	0	0	91,005
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
028 01	PLANEACION Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CIVICAS	0	0	0	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,552,987	30,195	30,195	5,552,987
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,141,848	0	0	5,141,848
3000	SERVICIOS GENERALES	144,770	6,843	0	151,113
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	226,468	0	30,195	196,293
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	40,381	23,352	0	63,733
		0	0	0	0

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre
Página 6

Handwritten signatures and initials on the right side of page 6.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

028 04	AUDITORIO				
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,481,903	0	0	3,481,903
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	758,433	0	0	758,433
3000	SERVICIOS GENERALES	54,189	0	0	54,189
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,569,164	0	0	2,569,164
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	100,116	0	0	100,116
034 01	RECREACION, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	0	0	0	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,767,550	0	125,654	9,641,896
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,930,124	0	46,791	5,883,333
3000	SERVICIOS GENERALES	479,333	0	0	479,333
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,226,502	0	78,863	3,147,639
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	118,262	0	0	118,262
9000	DEUDA PÚBLICA	13,328	0	0	13,328
038 05	ARCHIVO MUNICIPAL	0	0	0	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	483,931	0	0	483,931
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	425,603	0	0	425,603
3000	SERVICIOS GENERALES	42,896	0	0	42,896
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,434	0	0	11,434
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,996	0	0	3,996
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
05	TESORERIA MUNICIPAL	0	0	0	0
038 04	FORMULACION Y EVALUACION DE LA POLITICA FINANCIERA	113,996,291	1,210,531	228,497	114,978,325
1000	SERVICIOS PERSONALES	26,124,499	1,052,021	0	27,176,516
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,130,159	0	0	1,130,159
3000	SERVICIOS GENERALES	253,391	0	0	253,391
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,725,723	1,052,021	0	25,777,744
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	15,222	0	0	15,222
038 06	EJECUCION DE LA POLITICA DE INGRESO	0	0	0	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	19,764,594	638	638	19,764,594
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,857,402	0	0	8,857,402
3000	SERVICIOS GENERALES	1,295,302	0	638	1,294,664
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,101,156	638	0	4,101,794
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,097,305	0	0	5,097,305
9000	DEUDA PÚBLICA	413,430	0	0	413,430
		0	0	0	0

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre
Página 7

Extensive handwritten signatures and initials in blue ink covering the bottom half of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Rosa Calafra y



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

038 08		ADMINISTRACION PRESUPUESTAL	58,260,544	157,871	0	58,418,416
	1000	SERVICIOS PERSONALES	5,717,730	0	0	5,717,730
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,463,903	0	0	1,463,903
	3000	SERVICIOS GENERALES	6,343,641	0	0	6,343,641
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	470	0	0	470
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	254,568	0	0	254,568
	9000	DEUDA PÚBLICA	44,480,232	157,871	0	44,638,103
038 09		COBRANZA Y EJECUCION FISCAL	9,846,658	0	227,859	9,618,800
	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,291,970	0	0	3,291,970
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	354,225	0	0	354,225
	3000	SERVICIOS GENERALES	6,200,464	0	227,859	5,972,605
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
06		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUB.	7,687,376	27,700	571	7,714,505
		ADMINISTRACION DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION	2,130,209	19,207	571	2,148,846
016 01		ADMINISTRACION DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION	1,532,006	18,307	0	1,550,313
	1000	SERVICIOS PERSONALES	108,058	900	0	108,958
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	366,459	0	571	366,888
	3000	SERVICIOS GENERALES	0	0	0	0
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	33,686	0	0	33,686
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
016 05		AUDITORIA GUBERNAMENTAL INTERNA	1,781,043	0	0	1,781,043
	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,748,480	0	0	1,748,480
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,875	0	0	16,875
	3000	SERVICIOS GENERALES	10,490	0	0	10,490
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,198	0	0	5,198
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
016 08		ATENCION CIUDADANA	918,706	8,493	0	927,198
	1000	SERVICIOS PERSONALES	877,097	8,251	0	885,348
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,272	241	0	10,513
	3000	SERVICIOS GENERALES	23,340	0	0	23,340
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,997	0	0	7,997
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021 Página 8



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

016 09		ASUNTOS INTERNOS	1,179,956	0	0	1,179,956
	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,167,913	0	0	1,167,913
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,864	0	0	4,864
	3000	SERVICIOS GENERALES	7,179	0	0	7,179
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
016 10		ASUNTOS JURIDICOS	1,677,462	0	0	1,677,462
	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,605,851	0	0	1,605,851
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,669	0	0	7,669
	3000	SERVICIOS GENERALES	62,942	0	0	62,942
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,000	0	0	1,000
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
07		DIR. GRAL DE SERVICIOS PUBLICOS	95,794,784	193,530	183,148	95,805,165
019 01		ADMINISTRACION DE SERVICIO PUBLICOS	4,632,675	12,938	142,074	4,503,539
	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,549,652	0	85,510	3,464,142
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	688,863	0	53,233	635,630
	3000	SERVICIOS GENERALES	387,496	12,938	0	400,435
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,664	0	3,332	3,332
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
019 02		TALLERES	2,512,967	23,084	913	2,535,138
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,244,083	5,184	0	2,249,267
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	193,863	17,901	0	201,763
	3000	SERVICIOS GENERALES	85,021	0	913	84,108
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
019 03		ALUMBRADO PUBLICO	31,128,257	4,729	18,619	31,114,347
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,105,160	4,729	0	2,109,888
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,513,387	0	2,500	2,510,887
	3000	SERVICIOS GENERALES	26,504,693	0	16,119	26,488,574
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,998	0	0	4,998
	9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021 Página 9



SOMOS GUAYMAS

2021 - 2024

IS

h



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Table with columns for code, description, and amounts. Rows include categories like LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA, PANTECONES, PARQUES Y JARDINES, etc.

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021

Handwritten signature

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Table with columns for code, description, and amounts. Rows include categories like ADMINISTRACION DE INFRAEST. URB. Y ECOLOGI, ADMINISTRACION DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACION URBANA Y ADMINISTRACION, etc.

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021

Handwritten signature: Rosa de COLAFRANCO

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



B

Jeamp



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Fernando Coluberto

h



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Table with columns for code, description, and amounts. Includes categories like 'DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL' and 'CONDICION DEL DESARROLLO ECONOMICO'.

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Table with columns for code, description, and amounts. Includes categories like 'PESCA, ACUICULTURA Y MARICULTURA' and 'PROMOCION AL DESARROLLO TURISTICO'.

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signature 'Peymala'.



SOMOS GUAYMAS

2021 - 2024

B

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

11	JEFATURA DE POL. PREV. Y TRANSITO M				
021 01	ADMINISTRACION DE POLICIA Y TRANSITO	107,081,456	118,264	768,870	106,430,850
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,021,860	18,680	0	6,040,540
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,116,140	11,567	0	5,127,707
3000	SERVICIOS GENERALES	310,104	7,113	0	317,217
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	517,054	0	0	517,054
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	78,570	0	0	78,570
021 04	VIGILANCIA POLICIAICA	0	0	0	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	78,281,749	47,640	549,605	77,779,784
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	64,547,477	0	510,879	64,038,398
3000	SERVICIOS GENERALES	11,188,981	0	29,005	11,159,975
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,380,050	47,640	0	2,427,690
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	165,241	0	9,721	155,520
021 08	CENTRO DE DETENCION	0	0	0	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,889,838	15,060	1,020	2,403,879
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,299,843	15,060	0	2,314,903
3000	SERVICIOS GENERALES	76,933	0	1,020	75,914
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,399	0	0	2,399
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	10,662	0	0	10,662
022 02	TRANSITO	0	0	0	0
1000	SERVICIOS PERSONALES	20,388,000	36,884	218,245	20,206,638
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,563,484	0	134,497	18,428,987
3000	SERVICIOS GENERALES	1,085,346	36,884	0	1,122,228
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	74,102	0	0	74,102
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	661,069	0	83,748	577,321
12	OFICIALIA MAYOR	69,721,147	13,597	53,229	69,681,515
038 10	ADMINISTRACION DE OFICIALIA MAYOR	2,230,219	0	0	2,230,219
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,194,352	0	0	1,194,352
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	359,387	0	0	359,387
3000	SERVICIOS GENERALES	664,818	0	0	664,818
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,662	0	0	11,662
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

[Handwritten signature]

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021 Página 14



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

038 11	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	62,873,270	0	53,229	62,820,041
1000	SERVICIOS PERSONALES	17,706,349	0	53,229	17,653,120
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	221,171	0	0	221,171
3000	SERVICIOS GENERALES	5,930,775	0	0	5,930,775
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,990,981	0	0	38,990,981
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14,994	0	0	14,994
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
038 12	ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIAL	2,758,233	3,820	0	2,762,053
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,106,506	3,820	0	2,110,326
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	369,391	0	0	369,391
3000	SERVICIOS GENERALES	275,672	0	0	275,672
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,664	0	0	6,664
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
038 13	SERVICIOS INFORMATICOS	1,859,425	9,777	0	1,869,202
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,159,468	9,777	0	1,169,245
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	40,443	0	0	40,443
3000	SERVICIOS GENERALES	338,597	0	0	338,597
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	320,917	0	0	320,917
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
		719,908,376	2,004,071	2,661,671	719,908,376

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Artículo 3°. El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en ejercicio de las atribuciones que en materia de control y vigilancia le confiere la Ley de Gobierno y Administración Municipal, examinará y verificará el cumplimiento por parte de las propias dependencias, comisarías, delegaciones y entidades paramunicipales de la administración pública municipal, del ejercicio de gasto público y su congruencia con el presente Presupuesto de Egresos, para lo cual tendrá amplias facultades a fin de que toda erogación con cargo a dicho presupuesto esté debidamente justificada y preverá lo necesario para que se finquen las responsabilidades correspondientes, cuando efectuadas las investigaciones de dicho caso, resulte que se realizaron erogaciones que se consideren lesivas a los intereses del Municipio.

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021 Página 15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



B

J



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

ECALFAFA Y

K



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente documento entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión, a los veintiocho días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.

C. ADRIAN ARMENDARIZ URBALEJO
Presidente

[Signature]

C. JESUS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO

[Signature]

C. GUADALUPE SOTO SANCHEZ

[Signature]

C. OSCAR BARRAGAN VALDEZ

[Signature]

C. CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SANCHEZ

[Signature]

Dictamen de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos 2021 Tercer Trimestre 2021. Página 16

- - - Acto Seguido la C. Presidenta sometió a consideración del Cuerpo Colegiado, Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a someter a la consideración del Ayuntamiento acuerdo que aprueba las transferencias compensadas al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, realizadas al 30 de septiembre del 2021; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

- - - **ACUERDO 5.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 21 votos de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a someter a la consideración del Ayuntamiento acuerdo que aprueba las transferencias compensadas al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, realizadas al 30 de septiembre del 2021, en los términos siguientes: - - -

- - - **ÚNICO.-** Se aprueban las transferencias compensadas al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, realizadas al 30 de septiembre del 2021, en los términos del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - - -

- - - En Cumplimiento **Del Punto Cinco Del Orden Del Día**, asunto relativo a Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a someter a la consideración del Ayuntamiento el envío al Congreso del Estado, los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021. - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública comentó: "Nuevamente buenos días compañeros, una vez que ya llevamos a cabo esta revisión, consideramos que era prudente que se enviara al Congreso del Estado para que se analice, por eso lo paso a su consideración, para que lo voten compañeros, si es necesario, les recuerdo que estuvo todo en orden." - - -

- - - En uso de la voz el C. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, Regidor Propietario comentó: "Con su permiso Presidenta, si bien es cierto, el día de hoy, ni siquiera se tiene que aprobar, nomás se informa enviarlos al Congreso, nomás que la función del Regidor es, estrictamente deliberativa y de supervisión y de seguimiento, pero en este caso no se envió la información, cuando menos a mi persona, de toda esta información, los estados financieros al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, la situación



[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]

W

financiera, el estado de actividades, el estado de variación de la hacienda pública, del estado de situación financiera, el estado analítico del activo, etcétera, etcétera, toda la información que delibero la Comisión de Hacienda y Patrimonio, no fue compartida, cuando menos a mi persona y esto pues es la función de nosotros los Regidores y entiendo que pueda ser en papel muy grande el documento y que pueda ser alguna situación de ahorro, donde nosotros podamos ir a consultarla al despacho del Tesorero, pero lo pueden hacer vía electrónica y por disco, etcétera; entonces pues desconocemos la información, en lo personal desconozco cuál es la situación de la hacienda pública, bueno también sería muy complicado conocerla si nos notificaron el día de ayer, puede ser cada sesión ordinaria para poder analizar con mayor detenimiento y si hay alguna duda con el Tesorero poderla consultar, aunque es el envío, pero es obligación, tanto de la Secretaría del Ayuntamiento, como del Tesorero compartirnos esa información, yo quiero que quede asentado en actas para que esto se pueda subsanar en sesiones posteriores, sobre todo en algo tan delicado, que estamos a punto de observar a la administración anterior, porque todo esto tiene que ver con la administración anterior y donde nosotros podamos tener más elementos sobre todo en el gasto público."-----

--- En uso de la voz el C. ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO, Regidor Propietario comentó: "Disculpe Regidor, aquí se delegan funciones por las diferentes comisiones, en este caso su servidor es Presidente de esta comisión, le digo que el día 28 de octubre exactamente, ese día precisamente, tuvimos una reunión, los 5 integrantes de esta comisión, llevamos a cabo minuciosamente, analizamos ese trimestre y créame que no encontramos alguna imperfección, en realidad en el proceso si hubo, pero se disiparon como lo dije ahorita por el Tesorero y por otro compañero que se llama Everardo, es maestro y nos hizo de nuestro conocimiento preciso de toda la información, lo aprobamos, le pido una disculpa de antemano porque yo creo que esa información, debió de haber llegado tiempo atrás, sin embargo le digo que las cosas se hicieron como deben de ser, le repito se delegan funciones en esta ocasión, nosotros y yo me comprometo a decirle que las cosas se llevaron como es debido, con el debido proceso y esa es la razón, sin embargo, aquí delante de la Alcaldesa le pido una disculpa, si efectivamente no se entregó con el debido tiempo para que lo analizaran ustedes, pero así fue, se llevó a cabo como es debido ¿De acuerdo?"-----

--- En uso de la voz el C. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, Regidor Propietario comentó: "Compañero, no necesita ni pedirme disculpas, porque no es su responsabilidad, es responsabilidad de la unidad de la Secretaría del Ayuntamiento de distribuir la información, en el caso de la delegación de facultades, yo no le delego mi facultad a nadie, entiendo que usted tiene que analizar la información Regidor, como Presidente de la comisión, pero la facultad de nosotros como Regidores es analizar todo lo que tenga que ver con la administración pública municipal, lo único que yo pido y exijo es que se nos entregue la información, para poder ser coadyuvantes con ustedes y saber si realmente no hay una observación en el dictamen que ustedes emitieron, pero yo no tengo ningún juicio de valor en estos momentos para yo decirle que este dictamen estuvo bien hecho y no es su responsabilidad, ni de ningún miembro de la comisión, si no que no nos enviaron la información a tiempo y es lo único que quiero dejar en antecedente de que no lo conozco y espero que ustedes si lo hayan tenido, pero creo que la mayoría de mis compañeros Regidores, dado el tamaño de la información, creo que no nos la circularon y no sé si electrónicamente a los demás; entonces aunque es un envío, yo le pediría Presidenta que nos envíen esta información para que podamos analizarla y además la podamos compartir, porque es información pública."-----

--- En uso de la voz el C. OSCAR BARRAGÁN VALDEZ, Regidor Propietario comentó: "Únicamente para ampliar un poquito, yo soy parte de la comisión también de hacienda y patrimonio, trabajamos en algunas ocasiones con el Tesorero, hemos trabajado y más que nada, para verificar la cuestión del tercer trimestre, meses que no nos tocan a nosotros pero si es de vital importancia, ver como estaba la cuestión, sobre

X

Am

ROSA & CILAFADA Y

X

X

Am

Am

Am

Am

Am

Am

Am

Am

Am

Am

Am



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

[Handwritten signature: ROSA ELLAFACAY]

todo en algunas cuestiones analíticas que el Tesorero nos explicó perfectamente bien, pero únicamente quiero decirles que a mí me llegó, aparte que yo ya tenía conocimiento de la información, yo creo que a todos nos llegó el día de ayer la notificación y ahí viene un anexo y yo les pido también que leamos los anexos y los leamos y por supuesto hacer preguntas ahorita en este momento, pero no podemos justificar el hecho de que no nos haya llegado físicamente o algo, cuando a través de los correos electrónicos que es válida también la notificación, ahí viene la cuestión de los anexos y yo les pido que leamos compañeros para venir a debatir lo que es, tienen toda la razón, pero yo creo que si también hay que ser responsables de lo que nos envían con mucho tiempo de anterioridad.” -----

--- En uso de la voz el C. JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA, Regidor Propietario comentó: “Buenos días compañeros, el día 28 de octubre que se llevó a cabo la reunión de la comisión de hacienda, yo no pertenezco a esa dicha comisión, mas sin embargo el venir, el estar atento, el estar, porque me interesa pertenecer a este cuerpo, pues el metiche como dicen por ahí, entonces me abrieron las puertas y me invitaron a la comisión, estuve y mire, también el compañero Regidor, Licenciado Sierra, estuvo presente, creo que nos hace falta un poquito de interés, a los que luego decimos que no invitaron que no circularon el documento, creo que le hace falta un poquito más venir, yo tenía desde la sesión pasada que no lo miraba, venga dese la vuelta, hay mucho que hacer por Guaymas, no nada más cuando andamos en campaña, hay que trabajar duro, arduamente, pues no estamos para pedir disculpas, estamos para venir y trabajar realmente compañero.” -----

--- En uso de la voz el C. RENE GONZALO SIERRA MUNGUÍA Regidor Propietario comentó: “Para reforzar el punto del Regidor Iván, hay un grupo de los Regidores, donde se nos corre vista de las diferentes reuniones, nos dimos a la tarea, estuvimos en la oficina del Tesorero, tuvimos acceso a los documentos, vimos trabajar, participamos solamente exponiendo ideas, pero si estuvimos atentos, a la deliberación de esos estados financieros, la ley nos faculta, precisamente a todos los Regidores presentes para estar en cualquier comisión y podemos estarlo como lo dijo el Regidor, tratando de solventar alguna observación o necesidad que pudiéramos ver en esos estados financieros, yo reconozco el trabajo tanto del Tesorero como de los miembros de la comisión correspondiente, porque ese día si se resolvieron todas las dudas de ellos y de los que estuvimos invitados que fuimos tres Regidores, insisto en el particular debemos de estar atentos, buscar la forma de participar en esas comisiones y podemos evitar el desconocimiento, aquí está el documento y estuvo a disposición de nosotros en el medio electrónico que según la ley, es una notificación legal.” -----

--- En uso de la voz la C. CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ, Regidora Propietaria comentó: “Yo también soy parte de la comisión de hacienda, también estuve ahí ese día, la explicación del Tesorero y su Secretario, fue muy clara, muy específica, con todos los puntos, todas las dudas que teníamos, nos las aclararon perfectamente bien, puedo decir que está bien hecho el trabajo y nada más quería constatar eso la compañera Armida, estuvo con nosotros porque se interesó en ir a la reunión y ahí estuvo también ella con nosotros.” -----

--- En uso de la voz el C. ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO, Regidor Propietario comentó: “Nada más dar un pequeño punto respecto a las disculpas, primero que nada agradezco porque efectivamente, Regidor Iván nosotros no estamos para pedir disculpas, sin embargo lo anexe, precisamente por un punto que yo quisiera que lo tomaran muy en cuenta los compañeros, ojala que lo estén haciendo, la verdad lo desconozco, aplicar el humanismo, yo creo que hay un dicho que dice que en el pedir está el dar, de verdad yo le extendí mi disculpa y con franca emoción, porque efectivamente al ver ese tipo de diferencias en cada uno de los compañeros, pues yo creo que debemos de resolverlo de la mejor manera, con un buen dialogo, yo me dirigí a

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and marks at the bottom right]

W

usted de una forma respetuosa, amable, considero y eso es nada más Alcaldesa, quería comentar eso." -----

--- En uso de la voz la C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL, Regidora Propietaria comentó: "Yo quiero decir algo, pero no es mucho concerniente al tema que se está tratando, yo quisiera pedirles a los compañeros, a todos los que están presentes aquí que cuando la Alcaldesa o el Secretario o alguien esté hablando por favor guardemos silencio, porque se pierde la información y yo creo que tenemos que respetar un poco más a las personas que están tomando la palabra." -----

--- En uso de la voz el C. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, Regidor Propietario comentó: "Nomas estoy pidiendo algo que viene en la ley, lo de las disculpas por supuesto que las acepto pero tiene que ser un funcionario el que distribuye la información, yo lo único que pido Regidores, independientemente de su defensa ultranza es que se nos entregue la información para poder deliberar, esta mesa es exclusivamente para eso para deliberar, discutir y los anexos pues no viene la información para poderla deliberar, salvo el dictamen que usted y los otros miembros de la comisión y la verdad es que reconozco la labor de ustedes como comisión, como Regidores, pero los otros restantes Regidores, tenemos el derecho de tener la información de la misma forma que ustedes la tienen y por supuesto que aceptaría cualquier invitación de la comisión y de cualquier comisión para poder sugerir, aunque no tengamos derecho a voto, sugerir cualquier situación, pero eso es lo único que yo quiero agregar, tenemos el derecho a tener la información y que se nos sea distribuida a tiempo, independientemente de lo que usted opine Regidor Iván Acevedo." -----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 6.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 20 votos de los presentes, la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a someter a la consideración del Ayuntamiento el envío al Congreso del Estado, los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021; mismo que se inserta íntegramente en la presente acta. -----

--- Contándose con un voto en contra del C. Regidor MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



B

Comp.



Rosa F. Alfaro y



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS SONORA:

Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021 para su envío en tiempo y forma al Congreso del Estado, mismos que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los Artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el Artículo 68 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO.- Que es obligación del Ayuntamiento enviar trimestralmente al Congreso del Estado los Estados Financieros que comprenderán la Balanza de Comprobación, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades que contenga el ejercicio presupuestario de ingresos y egresos que se lleva a la fecha, de conformidad con lo que establece el Artículo 136 Fracción XXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

Dictamen de Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre 2021

Página 1



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

CUARTO.- Que es atribución de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública la revisión y firma de los estados de origen y aplicación de fondos, así como vigilar que los Estados Financieros trimestrales se remitan en tiempo al Congreso del Estado, según lo disponen los Artículos 78 Fracción I de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 106 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora.

QUINTO.- Que los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, que nos fueron presentados por el Tesorero Municipal, fueron debidamente analizados por esta Comisión en sesión celebrada para el efecto el día veintiocho de Octubre del 2021 y están integrados en la forma y términos previstos en las disposiciones aplicables.

Acorde con esto, motivamos el Dictamen los Estados Financieros correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021 para su envío en tiempo y forma al Congreso del Estado, con la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2021, según se lee en la información financiera, programática y presupuestal correspondiente a dicho periodo, se obtuvieron por administración directa ingresos totales que ascendieron a 585 millones 964 mil 696 pesos.

Por su parte, el gasto total ejercido al 30 de Septiembre del 2021 ascendió a la cantidad de 536 millones 698 mil 936 pesos, que comparado con los ingresos obtenidos arroja un superávit de 8.41 por ciento.

Tanto ésta como la demás información contable, financiera y programática correspondiente a los Estados Financieros al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, se encuentra contenida en los anexos que comprenden dichos Estados Financieros, como son la Balanza de Comprobación; el Estado de Situación Financiera; el Estado de Actividades; el Estado de Variación en la Hacienda Pública; el Estado de cambios en la Situación Financiera, el Estado Analítico del Activo; el Estado Analítico de Ingresos; el informe sobre pasivos contingentes; el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto con Justificaciones; el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto); el Estado Analítico del Ejercicio del

Dictamen de Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre 2021

Página 2



SOMOS GUAYMAS

2021 - 2024

13



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Presupuesto de Egresos, clasificación Administrativa con justificaciones; Programas y Proyectos de Inversión con justificaciones; la información de aplicación de recursos federales del fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; ; la información de aplicación de recursos federales del fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, el informe sobre la situación de la Deuda Pública Municipal, con justificaciones, Indicadores de Resultados, el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional, el formato de Endeudamiento Neto, el formato de Intereses de la Deuda, el formato de Gastos por Categoría Programática, la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios, Información de los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales, Ejercicio Trimestral del destino de gasto federalizado y reintegros, asimismo, los anexos correspondientes a los formatos de Disciplina Financiera, entre otros, correspondiente a la Administración Pública Municipal directa, mismos que fueron integrados en los términos que señalan las disposiciones aplicables.

Con base en lo anteriormente expuesto en forma sucinta y previo análisis en el seno de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se emite el siguiente:

DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 61 fracción IV inciso D) y 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a la consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

ACUERDO QUE APRUEBA EL ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021

ÚNICO.- Se aprueba el envío al Congreso del Estado de los Estados Financieros del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, en la forma y términos que están integrados.

Dictamen de Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre 2021

Página 3



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión, a los 28 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno.

C. ADRIAN ARMENDARIZ URBALEJO
Presidente

C. JESUS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
Vocal

C. GUADALUPE SOTO SANCHEZ
Vocal

C. OSCAR BARRAGAN VALDEZ
Vocal

C. CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SANCHEZ
Vocal

Dictamen de Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre 2021

Página 4

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Rosa & WILAFADA U'.

Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Remate', 'Luis', and 'B. C. S.'.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

- - - Acto Seguido la C. Presidenta sometió a consideración del Cuerpo Colegiado, Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a someter a la consideración del Ayuntamiento el envío al Congreso del Estado, los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

- - - **ACUERDO 7.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 20 votos de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a someter a la consideración del Ayuntamiento el envío al Congreso del Estado, los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, en los términos siguientes: - - -

- - - **ÚNICO.-** Se aprueba el envío al Congreso del Estado de los Estados Financieros del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, en la forma y términos del Dictamen antes aprobado. - - -

- - - Contándose con un voto en contra del C. Regidor MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ. - - -

- - - En Cumplimiento Del **Punto Seis Del Orden Del Día**, asunto referente a solicitud del C. Tesorero Municipal, para otorgar el 100% de descuento en recargos por adeudos vencidos de impuesto predial y hasta 70% en las multas de tránsito anteriores al ejercicio 2021 con el objetivo de promover el desarrollo económico, social y político del municipio en el ejercicio 2021. - - -



DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
OFICIO N°: TM/156/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

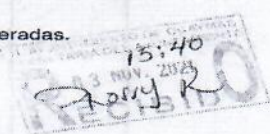
"2021: AÑO DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA SALUD"
GUAYMAS, SONORA, A 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

Por este medio, solicito de la manera más atenta, se incluya en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo, solicitud de aprobación para otorgar el 100% de descuento en recargos por adeudos vencidos de impuesto predial y hasta un 70% en las multas de tránsito anteriores al ejercicio 2021 con el objetivo de promover el desarrollo económico, social y político del Municipio en el ejercicio 2021.

Así mismo, se informa que tratándose del descuento por concepto multas de tránsito que se solicita aprobación, se exceptúa el descuento de las multas de tránsito consideradas graves:

- I. Conducir con exceso de velocidad en zona escolar.
- II. Conducir en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas, estupefacientes o medicinas.
- III. Huir en caso de accidente.
- IV. Conducir sin placas o con placas vencidas, sobrepuestas o alteradas.
- V. Insultar o no respetar a los elementos de seguridad pública.
- VI. Cuando el vehículo haya sido detenido.
- VII. Conducir sin licencia vigente.
- VIII. Llevar personas o bultos entre los brazos.



Me permito informarle que dentro de mis facultades y atribuciones como Tesorero del H. Ayuntamiento de Guaymas de Zaragoza, y en base a las Bases Generales para el Otorgamiento de Subsidios, Estímulos fiscales, Reducciones o Descuentos en el pago de contribuyentes y demás ingresos municipales publicado el 24 de Diciembre del 2020



TESORERÍA | Calle 21 y 22 Av. Sordán Edificio Luebbert Local 3
Guaymas, Sonora. C.P. 65400 | 222 01 88
www.guaymas.gob.mx

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom left]



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

13



según boletín oficial Número 51 Sección I, se encuentra el otorgar este tipo de descuentos, así mismo sobre las multas impuestas por autoridades municipales por la disposición de las Leyes de Tránsito para el Estado de Sonora; de conformidad con la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Municipio de Guaymas de Zaragoza, Sonora, para el Ejercicio Fiscal de 2021.

Con lo anteriormente expuesto, las fechas que esta Tesorería propone, serán a partir del 04 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Sin otro en particular y en espera de tomar las medidas necesarias

ATENTAMENTE

TESORERÍA MUNICIPAL



C.P. DANIEL SEFERINO APODACA LARRINAGA
TESORERO MUNICIPAL

c.o.p. Dra. Karla Córdova González.- Presidenta Municipal
c.o.p. Archivo
DSAL/DSAL



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

TESORERÍA | Calle 21 y 22 Av. Serdán Edificio Luebbert Local 3
Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 01 88

www.guaymas.gob.mx

--- Acto seguido la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado otorgar el uso de la voz al C. Tesorero Municipal; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- ACUERDO 8.- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 21 votos de los presentes otorgar el uso de la voz al C. Tesorero Municipal. -----

--- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal DANIEL SEFERINO APODACA LARRINAGA comentó: *"Buenos días a todas y a todos, la intención de pasar, la ley en si me faculta para hacer esta promoción, sin embargo, con la intención de tomar en cuenta este cabildo, pasamos a ustedes este punto donde queremos otorgar 100% de descuento en recargos para los adeudos de predial y hasta un 70% en descuento de multas de tránsito anteriores al ejercicio 2021; entonces como ya lo comentaron, son tiempos complicados y además estimular la participación de los ingresos para este H. Ayuntamiento, es la intención de estar el día de hoy con ustedes, además de saludarlos, pues presentarles esta propuesta para su aprobación."* -----

--- En uso de la voz la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, Presidenta Municipal comento: *"Yo tengo algo que decir al respecto, hemos estado analizando, ha habido poco trabajo de campo, hemos salido muy poco a donde le prometimos a la gente que íbamos a andar todos los que estamos en esta mesa, ha habido más trabajo ahorita administrativo y es un tema muy interesante, las personas, se acercan porque dicen que me quieren pagar, porque somos otra administración y todos llegan con el discurso de que castigaron a la administración anterior y a la anterior en pagos, este tema es un tema muy importante porque el castigo se lo están haciendo a Guaymas y les voy a explicar porque, es muy fácil culpar de corrupto a una administración y no te pago por corrupto, pero quiero que sepan que 20 desarrolladores en Guaymas, óiganlo bien, deben más de 200 millones de pesos de predial y todo el sector Guaymas norte, 11 mil 100 predios, deben 125 millones, estamos hablando de entre casas y predios 11 mil y 20 personas, que traen el desarrollo a Guaymas en la construcción deben más de 200 millones, yo les mando un mensaje a estos deudores a través de esta mesa, que paguen, que no estén pidiendo la carta de no adeudo, porque dicen que el Ayuntamiento y están hablando, antes hablaban de otras administraciones, ahora están hablando de mi*

Karla Córdova V



MUNICIPIO DE GUAYMAS

persona, que tenemos secuestrado el desarrollo en Guaymas, más bien estos 20 desarrolladores siempre han tenido secuestrado el progreso de Guaymas y eso se tiene que acabar y tienen que acercarse a pagar, tienen que pagar y estamos analizando el tema de las cartas de no adeudo, si ustedes lo aceptan lo que haremos temporalmente para publicarlo en el Boletín Oficial como debe de ser, pero si y solo si, se dejan notificar, que notifiquen y reconozcan el adeudo de prediales, porque ¿Qué pasa? Ellos no se dan por notificados, no se dan por enterados, no se les cobra y se borra el adeudo anterior después de ciertos años; entonces esto es para que me ayuden a socializarlo y que lo veamos y yo estoy de acuerdo con que les demos el descuento y que se acerquen a pagar ¿Por qué? Porque ellos dicen ¿Cómo están? ¿Quebrados? ¿Quieres que te pague? Entonces quítame esto, pero les quitas una parte y luego quieren que quites la otra, yo no puedo dar cartas de no adeudo de algo que está publicado en la ley de ingresos, porque incurro en faltas administrativas; entonces si cometes una falta al dárselo a una persona, se lo tienes que dar a la 2, 3, 4 y 5 y lo que sigue estamos analizando como quitarla del Buen Fin, que se acerquen a hacer los notarios todos los traslados de dominio que tienen pendientes, pero una de las partes deben, por eso no puede pagar y ellos son los que tienen la negociación con las dos partes, nos tiene que ayudar a que se den por notificados la parte deudora, solo así lo vamos hacer es lo que estamos analizando, tenemos un rezago en cobro en este municipio de 1205 millones de pesos; en multas de tránsito se deben 100 millones de pesos; por eso es el descuento tan algo; en prediales se debe una cantidad, pero como les digo con 20 desarrolladores y estamos trabajando muy pegados a los funcionarios para que no den ninguna carta bajo cuerda, así que el que quiera ir a negociar, como siempre se ha estilado, con el de Catastro, con la de Control Urbano, con el de Ingresos, con el Tesorero, vamos a luchar hasta el último día para que eso no pase y le vamos a poner folio a todas las cartas; entonces era lo que yo les quería comentar, es muy desgastante, dicen, pues no te pago me espero, a bueno, no me pagues, pero mi obligación es cobrarte y les vamos a cobrar nosotros, ayer lo hablábamos en una reunión con unas Regidoras, tenemos que ir a cobrar porque son 20 que deben más que todo Guaymas Norte." -----

--- En uso de la voz el C. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, Regidor Propietario comentó: "Yo le propongo Presidenta poder modificar la ley, para el Reglamento de Construcción, para evitar que estos desarrolladores sigan edificando, porque la ley no se lo prohíbe, les pide que se acerquen a arreglar su licencia de construcción y yo le pido aquí al Presidente de la Comisión poderlo analizar, ya se acercó conmigo el Presidente del Colegio de Ingenieros y Arquitectos, porque este es un tema de Guaymas, no llegaron aquí ustedes, ni nosotros a solapar a ningún desarrollador, creo que necesitan todo nuestro apoyo, impulso para que sigan promoviendo el empleo en el puerto, pero a Guaymas a todas luces le hace falta dinero para pagar su recolección de basura, solamente con el 10% de esa deuda pagamos la deuda con PASA y podemos estar en condiciones distintas para tener un mejor servicio para los Guaymenses, sería bueno Presidenta que nos pudiera circular la información y se la podamos pedir, para inclusive ventanear a esos 20 empresarios que tienen esos adeudos millonarios con nosotros, porque si están deteniendo el desarrollo de Guaymas, pero ellos, efectivamente, creo que es uno de los peores municipios en cuanto a infraestructura municipal y somos uno de los municipios que menos infraestructura productiva tenemos en el estado y creo que esto aceleraría; celebro al Tesorero su iniciativa junto con el equipo de usted Presidenta que le dé un incentivo a la sociedad, porque está muy lastimada sobre todo para que pueda acercarse a sufragar, sus prediales y sus multas y todas las actualizaciones que debe de tener para estar regulado y lo otro que también me acerque al Tesorero, hay mucha burocracia, en Control Urbano y ese tipo de situaciones donde se le va mucho dinero al Ayuntamiento, sus ingresos propios, tiene que pasar mucho tiempo para que pueda ingresar un peso al Ayuntamiento y se requiere darle más agilidad, a tener una ventanilla única para muchos trámites, se nos va mucho

Rosa de Guaymas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SOMOS GUAYMAS

2021 - 2024

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]
dinero, privilegiar nuestros ingresos propios y revertirlo, ahorita creo que andamos en menos del 40% de ingresos propios y mucho tiempo estuvimos arriba de los 40%, yo lo invito al Tesorero y a todo su equipo que se acerque con nosotros y poder modificar el reglamento de construcción y todo lo que tenga que ver con la ley de ingresos y poder hacer más eficiente las finanzas públicas.” -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ comentó: “Con respecto a lo de las multas, hay un programa que se implementó desde hace unos meses, antes que nosotros estuviéramos aquí, el Capitán Cano puso un programa de que personas que no pagan la multa reciben un curso, sobre seguridad vial y ahí se les explica todo y las personas salen muy agradecidas, de principio no quieren tomar el curso, pero no les da otra opción de que o pagas o lo tomas; entonces muchas personas no quieren pagar y toman el curso y salen muy agradecidos por eso, yo pienso que podrían todas esas personas que se les va dispensar o que no van a pagar que tomaran el curso de seguridad vial, porque hace mucha falta, hay personas que tienen licencia de manejo, porque la consiguieron con un gestor o por lo que sea y no tienen ni idea de lo que es la seguridad vial.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTEROS comentó: “Buenos días a todos, compañeros y compañeras Alcaldesa, a todos los medios de comunicación y a toda la ciudadanía que nos mira el día de hoy, comentarle en base a la solicitud que hace nuestro Tesorero Municipal, sobre el descuento a los cargos de los prediales y en las multas de tránsito hasta un 70% en la última y el primero al 100% pues si decirle que es buena la propuesta que se hace por medio de él y que en unos momentos más estaremos a punto de votarla, en el sentido de la económica que se vive actualmente el municipio, creo que le damos una oportunidad muy importante a todos los ciudadanos, a los que pudiésemos tener un atraso en ese sentido pues actualizarnos y poder buscar que nuestro municipio crezca, porque es parte fundamental la recaudación para poder nosotros generar más y mejores servicios públicos brindarlos de una forma eficiente y en el tema de las multas de tránsito, a mí me gustaría evidentemente es alto el descuento, pero si aumentarlo un poco más porque creo yo la ciudadanía se ha sentido rehén en los últimos años por el tema de la seguridad pública y a veces es debatible el hecho de que te infraccionen cuando existe a lo mejor una controversia, porque hay casos en los ciudadanos en que exponen, en que no cometieron cierta infracción y creo yo, este sería importante que este descuento se aumentara evidentemente es ayudar al ciudadano y también decir que en el tema de los prediales y a los grandes deudores, pues modificar como lo mencionaba nuestro compañero Villegas, modificar la ley en la cual estos grandes deudores, se utiliza o la utilizan para poder evadir el pago de los impuestos, porque sabemos nosotros que este tema después de cierto tiempo tiene un vencimiento o se puede cobrar hasta cierto número de años y ellos como grandes desarrolladores o empresarios, pues han hecho negocios aquí en el municipio y no han pagado lo que con normatividad todo ciudadano, debe de cubrir porque yo voy quiero hacer una ampliación a mi casa para una construcción tengo que tramitar los permisos correspondientes, etcétera, si se van a urbanizar terrenos, ellos saben muy bien y han hecho desarrollo en el municipio, pero es justo que paguen y es justo para todos, es justo para la ciudadanía y que el beneficio que ellos se han llevado, pues que lo retribuyan en el pago de sus impuestos y si es necesario que nosotros tengamos que modificar la ley, al igual yo secundo la propuesta del compañero, para que se modifique esa ley y ninguno la utilice a su favor para evadir, ese es mi punto de vista.” -----

- - - En uso de la voz el C. RENE GONZALO SIERRA MUNGUÍA Regidor Propietario comentó: “En atención a la solicitud que puso en la mesa Presidenta, considero que de acuerdo al 115 Constitucional, tenemos esa facultad de autonomía en hacienda podemos hacerlo, considero personalmente porque también conozco el tema, que si debería de ser un poquito más flexible a través del reconocimiento o del emplazamiento

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Handwritten initials

Handwritten signature



MUNICIPIO DE GUAYMAS

Handwritten signature: Oscar Barragan Valdez

que puedan obtenerse de parte de los deudores, para dejarlos que empiecen a tener circulante y que empiecen a pagar al Ayuntamiento, 100% de acuerdo con la petición hecha por el Regidor Manuel, en el sentido de regular y de obligar al desarrollador, que previo a que empiece a hacer su desarrollo, tenga que tener cubiertas las obligaciones fiscales, pero si tenemos que tener en cuenta que debemos de ser un poquito más flexibles como usted lo está pidiendo, pero también amarrar como debe de ser a través del organismos correspondiente de Tesorería, que le notifique y que quede asentado y que se haga el convenio correspondiente." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCAR BARRAGAN VALDEZ comentó: "Nada más recordarles que en la reunión que tuvimos con el Tesorero, platicamos este tema si es importante, estoy de acuerdo con el Regidor Villegas aunque no me crea, pero tenemos que regular varias cosas, porque también se prestan para otras situaciones, ahorita comentaba Martín, yo hago una ampliación de mi casa y me llega un verificador, pero llega a extorsionarme nada más, no me invita a efecto de que yo venga, porque tiene que ver con la cuestión de planos, tiene que ver con una cuestión que a mí me sirve, pero también yo tengo la culpa y es más fácil darle una cantidad y yo sigo construyendo, platicamos con el Tesorero en el sentido de que se acerquen y los demás predios que tienen, pues ver la cuestión de un convenio, con un compromiso para efecto de un pago, pero coincido con el Licenciado, de que haya circulante en la cuestión del municipio, pero más aún los invito a que empecemos por nosotros, yo pongo a disposición y se lo dije al Tesorero, aquí están las placas de mi carro, ahí está la clave catastral de mi casa y que me diga cuanto debo y todavía más fácil que me lo descuenta en nómina, no hay ningún problema, los invito a todos y así a los mil cien trabajadores del Ayuntamiento que aportemos para efectos de que nos regularicemos con la cuestión de los adeudos que tengamos con el Ayuntamiento." -----

--- En uso de la voz la C. MARIA GUADALUPE QUINTANA SALAS, Regidora Propietaria comentó: "Yo también quiero decir esto de los descuentos de los prediales está muy bien, porque es un dinero que le cae al municipio, pero también hay que verificar que hay muchos terrenos, que están abandonados y a la hora de quererlos limpiar aparece el dueño, entonces porque también no verificar todos esos terrenos y buscar al dueño para que los mantenga limpios y que pague sus impuestos, porque suele suceder que los venden a una persona y a otra y a otra y eso no recauda dinero para el municipio; entonces eso está muy bien también verificar, hay mucho terreno abandonado que no le hacen caso y no pagas ni impuestos ni nada, en cuestión de las multas de tránsito, también es un dinero que va caer al municipio y tenemos que hacer conciencia de lo que debemos placas o multas, acercarnos y pagarles como ciudadanos que somos y una mesa de cabildo que representamos, poner el ejemplo ante la ciudadanía." -----

--- En uso de la voz la C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL, Regidora Propietaria comentó: "Retomo lo que la compañera Guadalupe Quintana está comentando, es importante yo voy a platicar tantito así, yo vivo en la colonia López Mateos, no pago prediales y me preocupa eso, porque como comenta ella, muchos de los terrenos, las posesiones que tenemos todavía no están legalmente; entonces ¿Qué pasa? Pues no pagamos prediales, pero si tenemos pavimento, si tenemos agua, drenaje, etcétera, pues yo pienso que eso no se vale, el que yo no pague no quiere decir que estoy aceptando esto de ninguna manera, pero así como yo tenemos muchas personas que estamos en la misma situación y es algo que el Ayuntamiento está perdiendo ahí, si sería importante buscar la manera de buscar a esos dueños que nos vendieron a nosotros y se pueda arreglar con ellos, creo que ellos deben mucho predial, muchísimo, entonces ustedes buscar acuerdos con ellos para que les otorguen esos terrenos del pago de los prediales que deben y podamos nosotros legalizar igual empezar a pagar, igual que se nos asigne si todavía no tenemos, a mí me interesa pagar, no me interesa estar así,

Handwritten signatures on the left margin

Handwritten signatures at the bottom left



SOMOS GUAYMAS 2021 - 2024

Handwritten signatures on the right margin

teniendo todos los apoyos, todos los recursos, todos los beneficios y no estar aportando nada." -----

--- En uso de la voz el C. JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA, Regidor Propietario comentó: "Con permiso, voy a dar tres puntos nada más, el primer punto, estoy totalmente de acuerdo en los descuentos que se van hacer en el departamento de tránsito, las multas y todo ese show, lo que creo yo de administraciones atrás, para poder recaudar recursos propios del Ayuntamiento, deberíamos de hacer un convenio con el Gobierno del Estado, ya que hay muchas personas que sacan las placas pero no registran los vehículos en el municipio; entonces está abandonado el registro de vehículos municipales, si quiere lo saca si no porque esta al fondo a la derecha, yo creo que hay que hacer un convenio para que cuando saque las placas ahí mismo ya venga el registro y poder recaudar nosotros ese recurso; ese es uno de los puntos, el dos es en la cuestión de los tramites aquí en Control Urbano, yo creo que hay muchas personas que quieren ampliar una recamara, quieren ampliar algún área de sus casas y les piden que tienen que traer plano arquitectónico, que tiene que traer el plano aerográfico y lo piden de todas las maneras, yo creo que hay muchas escuelas, universidades que tienen ingenieros en servicios, yo creo que podemos poner un área donde muchas personas no conocen a un ingeniero, no conocen a un arquitecto y ahí andan buscando o prefieren como dice el compañero, prefieren pagar 500 o 1000 pesos y brincarse ese escaloncito a que quede ese recurso aquí, sería bueno hacer un área para un servicio, para los que están haciendo el servicio, de que ellos mismos hagan los planos, poner algún departamento, ya se checaría pero yo creo que eso sería un buen punto y recaudar ese poco de recurso y ayudarlos a los que hagan el servicio; en el punto número tres, es referente a lo de las multas, creo yo para mí que se necesita, donde dice, el quinto de los de tránsito, donde dice insultar o no respetar a los elementos de Seguridad Pública, creo yo que ese punto en específico no debería de entrar en el descuento, porque, me retracto de lo que digo, me van entregando, no había checado, es todo." -----

Acto Seguido la C. Presidenta sometió a consideración del Cuerpo Colegiado, la propuesta antes expuesta; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- ACUERDO 9.- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 21 votos de los presentes la propuesta del C. Tesorero Municipal, en los términos siguientes: -----

--- UNICO.- Se autoriza al C. Tesorero Municipal, para otorgar el 100% de descuento en recargos por adeudos vencidos de impuesto predial y hasta 70% en las multas de tránsito anteriores al ejercicio 2021, a excepción de las multas de tránsito consideradas graves, en el escrito de exposición de motivos, inserto en la presente acta, con el objetivo de promover el desarrollo económico, social y político del municipio en el ejercicio 2021. -----

--- En uso de la voz la C. MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO, Regidora Propietaria comentó: "Creo que hace rato mi compañera Armida, pidió respeto cuando alguien está hablando, nuestra Alcaldesa tiene la formación docente, por eso dice que los va separar como alumnos, pero yo creo que están suficientemente grandes, como para acatar una recomendación." -----

--- En uso de la voz la C. MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO, Regidora Propietaria comentó: "Nada más para confirmar lo que dice la Regidora Mariana, compañeros, lo que yo me fijo es que ustedes hablan se ríen, se carcajean cuando estamos las mujeres hablando, eso es violencia de género, se los recuerdo, por favor." -----

--- En cumplimiento del Punto Siete del Orden del Día, asunto relativo a solicitud de la Comisión Especial para la Instrumentación del Proceso para la Selección de Comisarios (as) y Delegados (as) Municipales, referente a extensión del término para la publicación de la convocatoria y recepción de documentos de los interesados a ocupar dichos cargos. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'Pumac', 'Blanca', and 'hugo'.



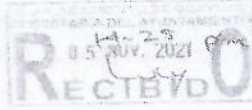
B

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Vertical handwritten signature



ODEPENDENCIA. - OFICINA DE REGIDORES
SECCION. - ADMINISTRATIVA
ASUNTO. - EL QUE SE INDICA
OFICIO NO.- OR/150/2021

"2021, AÑO DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA SALUD"
GUAYMAS, SONORA; 05 DE NOVIEMBRE DE 2021

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ
SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
PRESENTE.

Por medio del presente nos permitimos enviarle un cordial saludo; por otra parte, solicitamos la extensión del término a efectos de publicar convocatoria que contiene la instrumentación para la designación de Comisarios (as) y Delegados (as) Municipales. Dicha petición, motivada por analizar por parte de la Comisión Especial, exhorto enviado por el Congreso, a fin de que los ayuntamientos observen proceso democrático y abierto en nombramientos de Comisarios y Delegados Municipales. Documento fechado en 26 de octubre, mismo que fue recibido en Oficina de Regidores el día 29 de octubre del año en curso. Pero el dictamen emitido respecto de la instrumentación para la selección de Comisarios (as) y Delegados (as), fue pasado y aprobado por sesión de cabildo del día 27 de octubre de 2021. Por lo que la fecha para la publicación y recepción de documentos de los interesados (as) será del día 8 al 12 de noviembre de 2021.

Dicho lo anterior, solicitamos dicha petición se agregue a la orden del día de la sesión más próxima de cabildo, para que sea aprobado por cabildo en pleno.



REGIDORES | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 622 222 54 09
www.guaymas.gob.mx



Agradeciendo de antemano la atención que se brinde al presente.

ATENTAMENTE
REGIDORES Y REGIDORAS DE COMISION ESPECIAL PARA LA INSTRUMENTACION
DEL PROCESO PARA LA SELECCION DE COMISARIOS (AS) Y DELEGADOS (AS)
MUNICIPALES

C. GERONIMO ESTRELLA MALDONADO C. REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIERREZ

C. JESUS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO C. OSCAR BARRAGAN VALDEZ



REGIDORES | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 622 222 54 09
www.guaymas.gob.mx



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink scattered across the bottom half of the page.

B

K

--- Acto seguido la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la propuesta antes expuesta; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 10.**- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 21 votos a favor de los presentes extender el termino para la publicación y recepción de documentos de los aspirantes a ocupar los cargos de Comisarios y Delegados Municipales, del 8 al 12 de noviembre de 2021. -----

--- En uso de la voz la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, Presidenta Municipal comentó: "Les comento que vamos a tener una sesión urgente, para tomarle la protesta a nuestro compañero Étnico a las 12:30." -----

--- En uso de la voz el C. MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO, Regidor Propietario comentó: "Aprovechando que el compañero está aquí ¿no se puede hacer? Porque se votó bajar el punto del orden del día ¿No se puede resarcir? Ya está elaborado, lo hacemos inmediato." -----

--- En uso de la voz el C. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, Regidor Propietario comento: "Si se puede, retomamos el punto, el tres y lo ponemos en el último punto, consúltelo con el abogado, porque creo que si se puede." -----

--- En uso de la voz la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, Presidenta Municipal comentó: "Mejor clausuramos e inmediatamente hacemos la otra sesión, si se puede, todavía no clausuro." -----

--- En cumplimiento del **Punto Ocho del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las 11 Horas con 57 Minutos del día Sábado 6 de Noviembre del 2021, la Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

----- DOY FE. -----

d

g

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

CARLOS ALBERTO BURROLA CÓRDOVA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. REYNA JOSEFINA BARAHONA
GUTIÉRREZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO
REGIDOR PROPIETARIO

C. RENE GONZALO SIERRA MUNGUÍA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTIN RIGOBERTO RIOS QUINTERO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA
REGIDOR PROPIETARIO

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the printed names of the council members.



C. GERÓNIMO ESTRELLA MALDONADO
REGIDOR PROPIETARIO

C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO
REGIDOR PROPIETARIO

C. OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
REGIDOR PROPIETARIO

C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
REGIDOR PROPIETARIO

C. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. OSCAR BARRAGAN VALDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 10 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2021, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR **UNANIMIDAD** EN SESIÓN 12 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2021.



[Handwritten signature]